

Experiencia de Fundación Segundo Montes

en El Salvador

Durante finales del año 2013 La Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático del Congreso Salvadoreño con 45 votos a favor, aprobaron la modificación de la Ley sobre el control de pesticidas, fertilizantes y productos para el uso agropecuario, el cual permite la prohibición de 53 agroquímicos.

El problema fue grandes cafetaleros, cañeros y representantes de empresas comercializadoras de agrotóxicos iniciaron una campaña radial y televisiva contra esta propuesta de la comisión de Medio Ambiente y

Cambio Climático la cual recoge el sentir y el pensar de muchas organizaciones campesinas sobre lo efectos negativos de la salud humana por el uso de agrotóxicos

Características principales

- Diseño de cursos de agricultura orgánica
- Promoción de productos orgánicos en medios de comunicación
- Campañas de concienciación resultaron en baja de uso de agrotóxicos

Descripción de la experiencia

Las organizaciones socias y miembros del Movimiento de Agricultura Orgánica de El Salvador (MAOES) acompañamos la propuesta de la prohibición de agrotóxicos con la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático del Congreso. Logramos hacer del problema un tema de discurso público. Sin embargo se puso el poder económico ante esta propuesta, el cual hizo ceder al poder político. Por lo tanto se discutió en el MAOES realizar un trabajo de base para promocionar el conocimiento de agricultura orgánica. De esta manera son las/los campesinas/os que comenzaran a cambiar esta realidad desde abajo al dejar de usar esos productos. Consecuentemente, se podría decir resultó una buena práctica de un aprendizaje de un fallo.



Otras características



RAZONES DEL FALLO

- Entidades con gran poder e interés económico impidieron la aprobación de la modificación de la Ley
- Falta de recursos económicos para hacer frente a transnacionales y monopolios de los agrotóxicos



LECCIONES APRENDIDAS

- La agricultura orgánica empieza desde la base – las y los campesinas/os
- Se necesitan alianzas con las familias campesinas, no con funcionarios públicos
- Se tienen que involucrar las/los socias/os comunitarias/os en la búsqueda de soluciones



MEDIDAS

- Continuación de colaboración estrecha con las familias campesinas
- Promoción de la agricultura orgánica también entre jóvenes
- Seguimiento de la discusión entre instituciones y las organizaciones comunitarias